

CURSO	ALUMNO	DNI
98/2004/J/0060, 41-00034 PP	Elena María de La Rosa de Navascues	31689958Y
98/2004/J/0060, 41-00034	Elena María de La Rosa de Navascues	31689958Y
98/2004/J/0060, 41-00034	Laura molina Peña	44371572H
98/2004/J/0060, 41-00043	Carmen Ruiz Albanés	24897694X
98/2004/J/0060, 41-00043	Elena María de La Rosa de Navascues	31689958Y
98/2004/J/0060, 41-00043	Isabel Marín Gómez	44013859R
98/2004/J/0060, 41-00043	Laura molina Peña	44371572H
98/2004/J/0060, 41-00043	Reyes María Moscoso iglesia	28622571Z
98/2005/J/0030, 41-00010	Ana María Rodríguez Jimenez	11767895Z
98/2005/J/0044, 41-00043	Fernando Garcia Gomez	28796012N
98/2005/J/0044, 41-00044	Ismael Emilio Cherkauqui Palacios	28784160M
98/2005/J/0131, 41-00005	Aaron Vega Lozano	77815177J
98/2005/J/0131, 41-00005	María Jesús Vega Lozano	77815178Z
98/2005/J/0131, 41-00005	María Mercedes Claros Alvarez	09187292B
98/2005/J/0200, 41-00028	Javier Sanchez Carrasco	28725431H
98/2005/J/0200, 41-00032	Ricardo Diaz Muñoz	14316294J
98/2005/J/0239, 41-00026	Antonio Diaz Pastelero	28801344P
98/2005/J/0387, 41-00378	M Luisa Becerra Bernal	28568553T

Sevilla, 15 de marzo de 2007.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2007, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitante de Ayudas de FPO, a los que no ha sido posible notificar diferentes Actos Administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de Actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la Avda. República Argentina, núm. 21-B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de solicitudes de Ayudas de FPO, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les conceden un plazo de diez días hábiles para que aporten la documentación requerida, con indicación de que si así no lo hiciera se les tendrá por desistido de su petición, archivándose las solicitudes sin más trámites.

CURSO	ALUMNO	DNI
41/1999/J/0077, 41-00001	Julian Fernandez Parejo	28915455Q
41/1999/J/0387, 41-00002	Juan Francisco Murillo Puerto	53265494R
41/2001/J/0093, 41-00097	Rafael Jimenez Hast	53284714Q
98/1999/J/0049, 41-00003	Francisco Ramos Calleja	28850662Z

CURSO	ALUMNO	DNI
98/1999/J/0265, 41-00003	Oscar Urbano Escudero	28641566B
98/2000/J/0120, 41-00046	Monica Reyman Martin	53273132A
98/2001/J/0061, 41-00027	Antonio Arcas Pelayo	25319009B
98/2005/J/0390, 41-00137	M Isabel Ortega Escote	28774946Z
98/2005/J/0417, 41-00002	Malgorzata Gabr Streicher	X4544396X

Sevilla, 15 de marzo de 2007.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de solicitudes de subvenciones, presentadas al amparo de la Orden que se cita, que no reúnen lo requisitos exigidos en la convocatoria de ayudas en materia de Deporte, Modalidad «IED», correspondiente al ejercicio de 2007.

Resolución de 22 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de solicitudes que no reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria de ayudas en materia de Deporte, modalidad «IED», correspondiente al ejercicio 2007.

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de Deporte, modalidad «IED» (BOJA núm. 239, de 13 de diciembre de 2006), esta Delegación Provincial

RESUELVE

Primero. Hacer pública la relación de peticionarios de ayudas en materia de Deporte, Modalidad «IED», cuyas solicitudes no reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria, con indicación de la falta a subsanar o, en su caso, de la documentación a aportar.

Segundo. Requerir a los interesados para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de su notificación, subsanen la falta o, en su caso, acompañen los documentos preceptivos, teniéndoles por desistidos de su petición si así no lo hicieran.

Tercero. La notificación de esta resolución se hará mediante su exposición en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, en los términos del artículo 59.5.b) de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, con simultánea publicación de un extracto de la misma en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El plazo establecido se computará a partir del día siguiente al de dicha publicación oficial.

Almería, 22 de marzo de 2007.- M.^a Isabel Requena Yáñez.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 15 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica la Resolución de Anulación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento de la industria Mercapuntalón S. A.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento

Administrativo Común, se notifica al/los interesado/s que más adelante se relaciona/n, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra/n a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del/los expediente/s instruidos; significándole/s que el plazo para la interposición del Recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado/a: Mercapuntalón, S. A.
 Último domicilio: Las Ventillas, s/n 18600-Motril (Granada).
 Trámite que se notifica: Resolución anulación autorización sanitaria funcionamiento.

Granada, 15 de marzo de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se le informa al industrial Tejada Gómez Antonio y Nicolás, que se le requiere solicitud de Convalidación o Baja.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al/los interesado/s que más adelante se relaciona/n, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra/n a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del/los expediente/s instruidos; significándole/s que el plazo para la interposición del Recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: Tejada Gómez Antonio y Nicolás.
 Último domicilio: Ctra. de Granada, s/n, 18519 Purullena (Granada).
 Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Granada, 15 de marzo de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de 16 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica a la interesada relacionada acto de trámite relativo al expediente de autorización de apertura de Oficina de Farmacia en Villanueva del Ariscal (Sevilla) (Ntra. Ref. F-118/00).

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a doña Ana Ruiz Caballero, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Salud, ubicada en Sevilla, Avda. Luis Montoto, núm. 87, 1.ª planta, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

Notificado: Carmen Bernárdez-Zeroa Díaz.
 Último domicilio: C/ José Antonio Primo de Rivera, núm. 24. Villanueva del Ariscal (Sevilla).
 Trámite notificado: Acuerdo denegando la condición de interesado en el expediente de apertura de farmacia en Villanueva del Ariscal (Sevilla) F-118/00 solicitado por doña Antonia Velázquez Vega.

Asimismo, se pone en su conocimiento que contra el citado acto, de conformidad con los artículos 107 y 114 de la

Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 12, de 14.1.99, modificada por Disposición Transitoria 2.ª de la Ley 4/99, de 13 de enero) podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Salud Pública y Participación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de la presente publicación. Insértese para su publicación en BOJA.

Sevilla, 16 de marzo de 2007.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y actos administrativos referentes al programa de solidaridad.

Núm. Expt: 2779/2006.
 Nombre-apellidos y localidad: Soto Heredia, María. Algeciras.
 Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.

Núm. Expt: 2805/2006.
 Nombre-apellidos y localidad: Sánchez Serrano, Ana María. Algeciras.
 Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.

Núm. Expt: 2806/2006.
 Nombre-apellidos y localidad: Fajardo Arroyo, Josefa. Algeciras.
 Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.

Núm. Expt: 2825/2006.
 Nombre-apellidos y localidad: Lemus Magariño, Carmen. Algeciras.
 Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.

Núm. Expt: 2858/2006.
 Nombre-apellidos y localidad: Martínez Ramirez, Ana María. Jerez de la Frontera.
 Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.

Núm. Expt: 2824/2006.
 Nombre-apellidos y localidad: León Vélez, María del Mar. Línea de la Concepción (La).
 Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se le concede la medida de ingreso mínimo de solidaridad.